



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2018
CENTRO DE SALUD B ATUNTAQUI
DR. RICARDO JÁTIVA ÁLVAREZ MEDICO DIRECTOR
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018
RUC: 1060028000001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Introducción

El Centro de Salud B Atuntaqui, da cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley"*, la salud aborda no solamente la transmisión de información, también el fomento de la motivación, las habilidades personales y la autoestima, necesarias para adoptar medidas destinadas a mejorar la calidad de vida.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Resumen Ejecutivo

El Centro de Salud B Atuntaqui funciona desde el 01 de Enero de 1951, son 67 años de servicio a los afiliados. Es un dispensario de acuerdo a la nueva clasificación de Tipología B, en el cual laboran 27 servidores que cumplen con las funciones administrativas y operativas en salud, brindan atención de consulta externa en los servicios de Medicina General, Medicina Familiar, Odontología, Psicología, Laboratorio Clínico, Enfermería, Farmacia, Ambulancia, a los pacientes que agenda por medio del Call Center y a los casos que asisten como urgencia y emergencia.

Cuenta con equipamiento de acuerdo al primer nivel de complejidad, con una población adscrita de 5.990 afiliados, se atiende un promedio diario de 100 a 150 pacientes y un promedio mensual de 2.256,50 consultas, dando un total de 27.078 consultas médicas en el período de enero a diciembre del año 2018.

Se brinda atención médica a pacientes agendados del Cantón Antonio Ante área de influencia y otros cantones como Pimampiro, Urcuquí, Ibarra, Otavalo, Cotacachi y el norte de Pichincha, Cayambe, Tabacundo, San José de Minas, San Lorenzo.

En referencia a la Resolución Administrativa No. 560, emitida por el Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad, relacionado con la aprobación del Reglamento General de las Unidades Médicas de Nivel I del IESS, este establecimiento cumple con los siguientes detalles:

- Productividad

Área	Médico	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Medicina General	Dr. Ricardo Játiva Álvarez	755	614	720	601	600	556	550	527	569	571	498	372	6933
Medicina General	Dr. Alvaro Osejos	884	635	801	614	843	733	857	804	398	855	386	652	8462
Medicina Familiar	Dr. Paul Basantes	0	0	216	585	622	574	665	664	701	706	355	551	5639
Medicina Familiar	Dr. Miguel Ángel Bolaños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	609	463	1090
Psicología	Dr. Daniel Gudiño			0	120	200	168	202	215	203	218	88	185	1599
Odontología	Dr. Antonio Cuasapas	335	263	308	296	245	276	366	171	275	270	288	262	3355
Total atenciones médica en consulta externa		1.974	1.512	2.045	2.216	2.510	2.307	2.640	2.381	2.146	2.638	2.224	2.485	27.078



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

La Dirección Técnica del Centro de Salud B del IESS Atuntaqui informa que en el período de enero a diciembre del año 2018 de atendieron a 27.078 pacientes en consulta externa en las especialidades de: Medicina General, Medicina Familiar, Medicina Preventiva, Psicología y Odontología. Por tanto, se atendió un 84.9% de los pacientes agendados y existe un promedio de ausentismo del 20%. Como política interna en esta casa de salud la atención de los médicos diariamente se amplió hasta un total promedio de 20 turnos, para solventar el ausentismo y atender las urgencias y emergencias de pacientes que acuden a esta casa de Salud, además brindar un buen servicio a los afiliados; el porcentaje de atención mediante ampliaciones es del 35% promedio al día aproximadamente, lo cual ayuda a solventar la demanda insatisfecha de los afiliados.

- Derivaciones y referentes de enero a diciembre año 2018 Centro de Salud B Atuntaqui:

El Centro de Salud B Atuntaqui durante el periodo 2018, no realizo derivaciones, únicamente ha realizado referencias a centros de segundo y tercer nivel de atención médica del IESS, las cuales fueron 2.695, lo que corresponde a un promedio de 225 referencias mensuales.

En el mes de mayo del 2018, se registró el porcentaje más alto en referencias, que corresponde al 11,35 %, por otro lado en el mes de septiembre se registró el porcentaje más bajo correspondiendo a 5,79%.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud B Atuntaqui brinda servicio a sus afiliados adscritos desde hace 67 años, son 6.122 afiliados en total de los cuales de acuerdo al género son 2.980 masculino y 3.142 femenino.

2. Logros alcanzados

Fecha	Problemática	Mejoras realizadas	Resultados
Abril 2018	Falta de mantenimiento de espacios físicos para atención de consulta externa del edificio centro de salud b Atuntaqui	Mantenimiento de espacios físico para atención de consulta externa del edificio Centro de Salud B Atuntaqui 4 consultorios, 2 oficinas administrativas, 1 bodega de farmacia	100% ejecutado.
Octubre 2018	Brecha de talento humano médico familiar	Contrato de médico familiar (talento humano)	Medico devengante de medicina familiar (Aumenta personal en 4,3%), para cubrir la demanda insatisfecha de la atención médica familiar, visita domiciliaria, medicina preventiva.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

La Dirección Técnica del Centro de Salud B Atuntaqui informa que no se han realizado Políticas Publicas de ningún tipo, en razón que este Centro de Salud es de primer nivel tipo B1.

4. Objetivos Institucionales:

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

5. Ejecución programáticas y presupuestaria

El presupuesto inicial codificado para el año 2018, fue de USD. 913.535,15. El presupuesto devengado ejecutado fue de USD. 599.086,88 equivalente a un porcentaje de ejecución del 65.58%, del presupuesto total; hay que mencionar que inicialmente se dispuso USD. 150.000,00 para infraestructura, monto que está incluido al presupuesto codificado, sin embargo este valor no fue ejecutado.

Indicador de la meta	Resultados		% cumplimiento de la gestión	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	% cumplimiento del presupuesto
	Totales planificados	Totales cumplidos				
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - TOTAL	738.434,15	591.549,04	80,11%	738.434,15	591.549,04	80,11%
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Inversión - EQUIPO MÉDICO	25.101,00	7.537,84	100,00%	6.600,00	6.600,00	100,00%

6. Procesos de contrataciones y compras públicas de bienes y servicios

El Centro de Salud B Atuntaqui no dispone de un departamento de Compras Públicas, sin embargo han sido designadas dos responsables Auxiliares Contable, y Paramédico para realizar las Compras, se manifiesta que se cumplió en un 75,99%; adicionalmente se informa que todos los procesos se encuentran concluidos y subidos al SERCOP.

Tipo de Contratación	Estado Actual	
	Finalizados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	37	59932.44
Catálogo Electrónico	190	51796.74



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

La Dirección Técnica del Centro de Salud B Atuntaqui informa que en este Centro de Salud no existe enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

La Dirección Técnica del Centro de Salud B Atuntaqui informa que en este Centro de Salud no cuenta con recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.